

Por favor incluya su nombre, dirección y/o número de teléfono y firma en su solicitud. Una vez que el Centro de Recursos Familiares haya recibido su solicitud, un representante del Condado se comunicará con usted y hará una cita para entrevistarlo por teléfono, o si prefiere, se le puede entrevistar en persona en el Centro de Recursos Familiares.

Solicitudes y comprobantes pueden ser enviados:

- Por internet: www.MyBenefitsCalwin.org o GetCalFresh.org
- Por teléfono: 2-1-1 (solicitud solamente)
- Por correo: County of San Diego, PO Box 939044, San Diego, CA 92186-002
- Por correo electrónico: DPC.HHSA@sdcounty.ca.gov
- Por fax: (619) 236-9167
- En persona en cualquier Centro de Recursos Familiares

Puede recibir Servicio Urgente de CalFresh en tres días después de entregar su solicitud si:

- ◆ El ingreso bruto mensual de su hogar es menos de \$150 y el dinero que tiene en efectivo o en una cuenta de banco es \$100 o menos; o
- ◆ El costo de su renta/pago de hipoteca y servicios públicos son mayor a su ingreso mensual y el dinero que tiene en efectivo o en su cuenta de banco; o
- ◆ Usted es un trabajador campesino migratorio o de temporada e indigente.

Para poder recibir los beneficios de CalFresh, debe darnos comprobante de su identidad. Si solicitó por internet, adjunte a su solicitud su comprobante de identificación y mándela por internet, correo electrónico, por fax o puede traerla con su solicitud al Centro de Recursos Familiares.

Si califica y es aprobado para el Servicio Urgente de CalFresh, puede usar su tarjeta actual de EBT para tener acceso a sus beneficios. De otra manera, tendrá que venir a la oficina para obtener su tarjeta dentro de 3 días.

Para revisar el progreso de su solicitud o si necesita más información sobre CalFresh, por favor comuníquese al Centro de Servicio al Cliente (Access):

- 1-866-262-9881 o TDD (858) 514-6889

Agentes de Access están disponibles de 7:00 am a 5:00 pm de lunes a viernes.